



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 328/2013.-

VISTO

Los pedidos de inscripción en la Carrera de Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Tempranas a Emergencias por parte de postulantes argentinos; y

CONSIDERANDO

Que los postulantes reúnen los requisitos estipulados en el Artículo 10, inc. a) del Reglamento de la Maestría, Ordenanza HCD N° 01/07 y su modificatoria Ordenanza CD N° 07/2012;

Que según lo establecido en el Artículo 12° del mencionado Reglamento, el Consejo Académico Profesional ha analizado las solicitudes de inscripción, considerando a los siguientes candidatos en condiciones de ser incorporados como alumnos de la Maestría;

Que la Señora Secretaria de Posgrado hace suya lo propuesto por el Consejo Académico Profesional de la mencionada Maestría.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción de los siguientes postulantes argentinos en la Carrera de Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Tempranas a Emergencias:

Apellido y Nombre	D.N.I.	Título
1- Cabrera, Carlos Héctor Alfredo	29.707.512	Lic. en Ciencias Biológicas
2- Casasola, Facundo Ismael	26.898.624	Ingeniero Geográfico
3- Della Ceca, Lara Sofía	30.752.247	Lic. en Biología
4- De María, Carlos Matín	31.993.393	Licenciado en Sociología
5- Di Paolo, Luciano Elías	30.448.963	Ing. Agrónomo
6- Flores, Andrea Pamela	28.045.202	Lic. en Ecología Urbana
7- German, Alba	34.188.069	Lic. en Gestión Ambiental



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

ARTICULO 2º: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich".
Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 06 de agosto de 2013.-
pc.



SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF